

**Con fundamento en la fracción V y último párrafo  
del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad  
Gubernamental, el Consejo Nacional de  
Armonización Contable**

**PRESENTA  
AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

**EL INFORME ANUAL**

**FEBRERO DE 2014**



## **CONTENIDO**

PRESENTACIÓN

INFORME ANUAL

RECOMENDACIONES

## PRESENTACIÓN

De conformidad a lo dispuesto en la fracción V y último párrafo del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que el Consejo Nacional de Armonización Contable debe presentar a más tardar el último día hábil de febrero, el informe anual al Congreso de la Unión, en el que incluirá las recomendaciones que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta al Congreso de la Unión el informe anual y las recomendaciones antes referidos.

## INFORME ANUAL

El Consejo Nacional de Armonización Contable, durante el 2013, emitió 26 disposiciones normativas, de ellas 15 corresponden las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Cuarto Transitorio del "DECRETO por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno", fueron emitidos en la primera reunión del 2013 celebrada el 27 de febrero de 2013.

Las 26 disposiciones normativas fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y se encuentran disponibles en la página de Internet <http://www.conac.gob.mx/consejo.html>, siendo estas las siguientes:

1. Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
2. Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
3. Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
4. Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.
5. Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
6. Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
7. Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
8. Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

9. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
10. Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
11. Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
12. Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
13. Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
14. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación
15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
16. Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
17. Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010.
18. Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.
19. Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios con población de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes.

20. Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado Básico (SSB) para los Municipios con Menos de Cinco Mil Habitantes.
21. Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público.
22. Acuerdo por el que se emite la clasificación programática (Tipología general).
23. Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013.
24. ACUERDO que reforma los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos.
25. Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
26. Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.

Con objeto de consolidar el fortalecimiento de las actividades de control, vigilancia, fiscalización, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los entes públicos en materia de Contabilidad Gubernamental, el 3 de septiembre de 2013, se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, con la participación de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS).

Como parte de los compromisos de este instrumento se encuentra el elaborar las guías de cumplimiento que faciliten a los entes públicos el control, cumplimiento de la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental incluyendo los

acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como el control, vigilancia, fiscalización, evaluación, transparencia y rendición de cuentas. Tanto el convenio de colaboración como las guías de cumplimiento se encuentran disponibles en la página de Internet <http://www.conac.gob.mx/secretario.html>

Como uno de los resultados del Convenio de Colaboración antes citado, se encuentra el "Informe Sobre el Avance en el Cumplimiento de la LGCG y Documentos emitidos por el CONAC contenidos en la Guía de Revisión.", mismo que se adjunta al presente informe anual.

El artículo Cuarto Transitorio del "DECRETO por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno" establece que los entes públicos presentarán de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información (relativa al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental), a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

A efecto de dar seguimiento de las acciones realizadas por los entes públicos para adoptar tal disposición, se cuenta con una página específica de Internet ([http://www.conac.gob.mx/Transparencia\\_avance.html](http://www.conac.gob.mx/Transparencia_avance.html)) en la que se muestran el cumplimiento por entidad federativa y por trimestre.

El reporte contiene el cumplimiento de 7 normas, son las siguientes:

1. Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
2. Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

3. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
4. Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
5. Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
6. Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
7. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto a las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.

**Reporte por Entidad Federativa con corte al 31 de diciembre de 2013.**

### AGUASCALIENTES

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### BAJA CALIFORNIA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inc
Segundo	Alto	✓	✓	Inc	✓	✓	✓	Inc
Tercero	Parcial	✓	✓	Inc		Inc	✓	Inc

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica



### BAJA CALIFORNIA SUR

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo				Inc	✓		✓
Segundo	Bajo				Inc	✓		✓
Tercero	Bajo							

### CAMPECHE

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial	✓	✓			✓	✓	Inc
Segundo	Parcial	✓	✓			✓	✓	Inc
Tercero	Parcial		✓			✓	✓	Inc

### CHIAPAS

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo							
Segundo	Parcial	✓	✓	✓	✓		✓	✓
Tercero	Parcial	✓	✓	✓	✓		✓	Inc

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### CHIHUAHUA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### COAHUILA DE ZARAGOZA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### COLIMA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inc
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inc
Tercero	Alto	✓	✓	Inc	✓	✓	✓	✓

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### DISTRITO FEDERAL

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	NA
Segundo	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	NA
Tercero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	NA

### DURANGO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Parcial		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Parcial		✓	✓	✓	✓	✓	✓

### GUANAJUATO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### GUERRERO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial		✓		✓	✓	✓	✓
Segundo	Bajo				✓	✓		✓
Tercero	Bajo				✓	✓		✓

### HIDALGO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	Inc	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	Inc	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inc

### JALISCO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo	✓					✓	Inc
Segundo	Bajo	✓					✓	Inc
Tercero	Parcial	✓	✓	Inc	✓		✓	Inc

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### MÉXICO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### MICHOACÁN

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial			✓	✓	✓		✓
Segundo	Parcial			✓	✓	✓		✓
Tercero	Bajo			✓	✓			✓

### MORELOS

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial	✓	✓		✓	✓	✓	Inc
Segundo	Parcial	Inc	✓		✓	✓	✓	Inc
Tercero	Parcial	Inc	✓		✓	✓	✓	Inc

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### NAYARIT

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### NUEVO LEÓN

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo							
Segundo	Bajo							
Tercero	Bajo							

### OAXACA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### PUEBLA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	Inc
Segundo	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### QUERÉTARO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### QUINTANA ROO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### SAN LUIS POTOSÍ

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	Inc	✓	✓	✓
Segundo	Alto	✓	✓	✓	Inc	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	Inc	✓	✓	✓

### SINALOA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo							
Segundo	Bajo				✓			
Tercero	Parcial		✓	✓	✓	✓		

### SONORA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo				Inc			Inc
Segundo	Bajo				Inc			Inc
Tercero	Bajo				Inc			

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica



### TABASCO

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inc
Segundo	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### TAMAULIPAS

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Parcial		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Parcial		✓	✓	✓	✓	✓	✓

### TLAXCALA

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial		✓	Inc	Inc	✓	✓	Inc
Segundo	Parcial		✓	Inc	✓	✓	✓	Inc
Tercero	Parcial		✓		Inc	✓	✓	Inc

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

### VERACRUZ

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Bajo		✓					
Segundo	Bajo							
Tercero	Bajo							

### YUCATÁN

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Segundo	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tercero	Alto	Inc	✓	✓	✓	✓	✓	✓

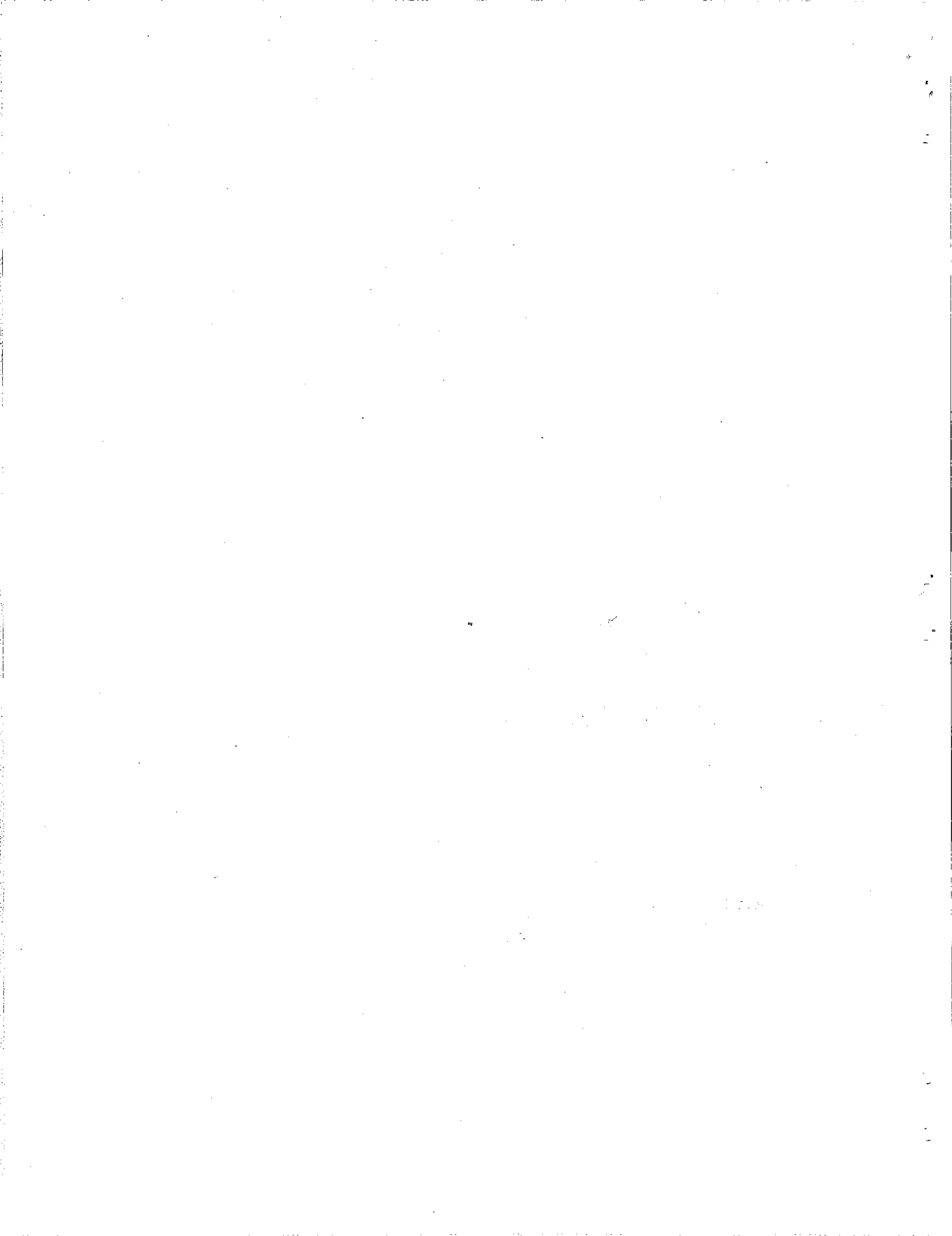
### ZACATECAS

Trimestre	Nivel de Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7
Primero	Parcial	Inc		✓	Inc	✓		✓
Segundo	Parcial	Inc		✓	Inc	✓		✓
Tercero	Bajo			Inc		✓		Inc

✓	Documento Completo
Inc	Documento Incompleto
NA	No Aplica

## RECOMENDACIONES

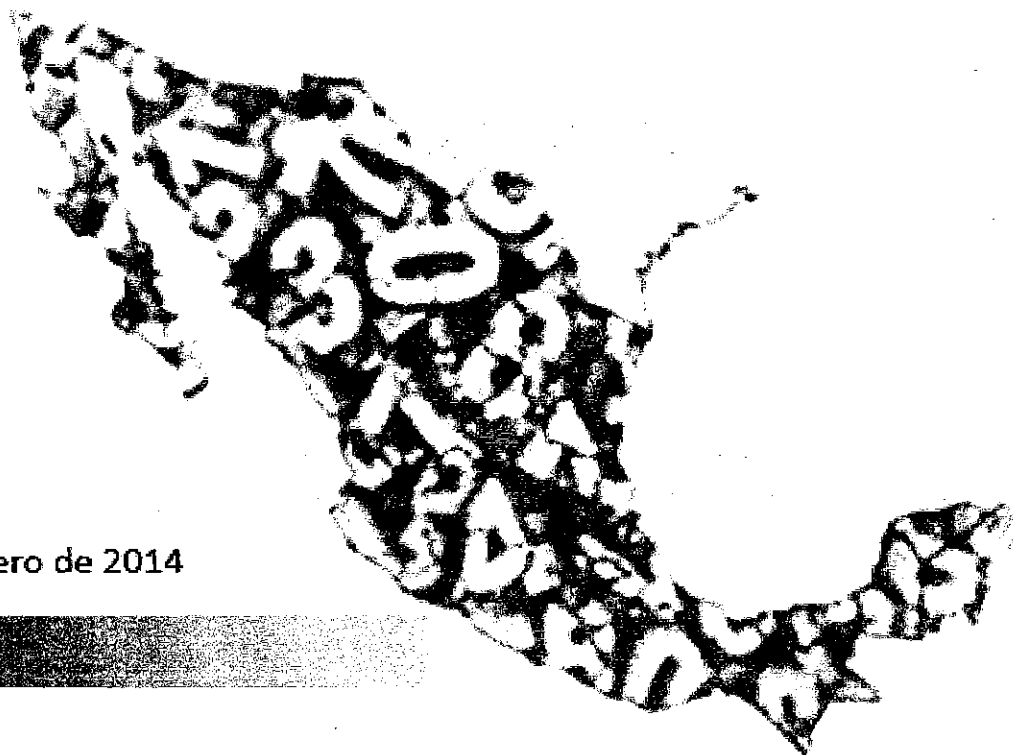
1. Incrementar el apoyo financiero para la armonización contable en las entidades federativas y municipios, el cual contempla la gestión del cambio, la capacitación en materia contable, de información financiera y de sistemas.
2. Apoyo financiero a los municipios y en especial a aquellos con menos de 25 mil habitantes para la implantación de sistemas que permitan el cumplimiento de la ley.
3. Revisar la compatibilidad de los ordenamientos actuales y de los que están discutiendo en el Congreso de la Unión.





## INFORME

Sobre el Avance en el Cumplimiento de la LGCG y Documentos Emitidos por el CONAC contenidos en la "Guía de Revisión".



México, D.F. a 27 de febrero de 2014



## CONTENIDO

Advertencia.....	3
Antecedentes.....	4
Objetivos del Diagnóstico.....	6
Alcance.....	6
Metodología.....	7
Resultados.....	8
Conclusiones.....	28



## Advertencia

En el último trimestre de 2013, la Secretaría de la Función Pública con la participación de los órganos de control estatales y del Distrito Federal, realizó un sondeo en las 32 entidades federativas para conocer mediante la aplicación de la "Guía de Revisión" correspondiente, el avance que presenta el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En el Presente informe se consignan los resultados de este ejercicio, los cuales no tienen un carácter exhaustivo ni definitivo; sin embargo, se convierten en un referente en estas tareas, con el objetivo de impulsar el cumplimiento de la Ley y las disposiciones del CONAC.



## I. Antecedentes

La armonización contable surge de la necesidad de disponer de información financiera y presupuestal homogénea, susceptible de ser consolidada y comparada bajo criterios comunes entre los distintos órdenes de gobierno, que tienen la responsabilidad de administrar bien los recursos públicos, para facilitar su escrutinio y fiscalización.

Es así, como el 31 de diciembre de 2008 se publica en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación; los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los órganos autónomos federales y estatales.

En este sentido, los entes públicos deberán aplicar la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Asimismo, deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de los recursos, análisis y fiscalización.

Este Consejo es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, y tiene entre sus facultades de acuerdo con el artículo 9 de la citada Ley: emitir los requerimientos de información adicionales, y los convertidores de las cuentas contables y complementarias; emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas; aprobar los proyectos de asistencia técnica, y determinar las características de los sistemas que se aplicaran de forma simplificada por los municipios con menos de veinticinco mil habitantes; emitir las normas contables y de emisión de información financiera generales y específicas.

A la fecha, el CONAC ha emitido un número considerable de normas y lineamientos, en congruencia con la complejidad del proceso de armonización contable en los tres órdenes de gobierno, por lo que se ha considerado





conveniente implementar acciones de colaboración que faciliten y permitan hacer más eficiente el cumplimiento de la LGCG y de la demás normativa que proviene de este ordenamiento.

Para la coordinación de estas acciones encaminadas a orientar el cumplimiento de los requisitos, elementos y plazos de la armonización contable, y facilitar su control, vigilancia, fiscalización y evaluación, se consideró conveniente establecer un instrumento institucional que le dé el soporte necesario, es así, que el 3 de septiembre de 2013, se suscribe el Convenio de Colaboración en esta materia, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con estas acciones, el Ejecutivo Federal, contribuye a impulsar el fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas contables en los tres órdenes de gobierno, para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a información sobre el gasto público, tal como fue establecido en el Pacto por México.



## II. Objetivos

De conformidad con la Guía elaborada por la SHCP para facilitar a los entes públicos el cumplimiento de la normativa en materia de contabilidad gubernamental, derivada de la LGCG y los acuerdos emitidos por el CONAC, así como la vigilancia, fiscalización, evaluación, transparencia y rendición de cuentas en la materia, la SFP con la colaboración de los órganos de control estatales y del Distrito Federal, realizó el presente sondeo con los objetivos siguientes:

- Verificar, a la fecha de la revisión, el avance en el cumplimiento de la normativa en materia de contabilidad gubernamental incluyendo los acuerdos emitidos por el CONAC, con base en el contenido de la “Guía de Cumplimiento” elaborada por la SHCP.
- Promover acciones preventivas a fin de que las entidades federativas cumplan de manera adecuada y oportuna con sus obligaciones en la materia.
- Impulsar mediante los mecanismos que se consideren necesarios, la utilización de la “Guía de Cumplimiento” entre los órganos de control de las entidades federativas.

## III. Alcance

La Secretaría de la Función Pública con la participación de los órganos de control estatales y del Distrito Federal, realizó un diagnóstico del avance que reportan a la fecha de la revisión las 32 entidades federativas en el cumplimiento de la normativa en materia de contabilidad gubernamental y demás documentos emitidos por el CONAC, mediante la aplicación, en el mes de noviembre de 2013, de la “Guía de Cumplimiento” respectiva.



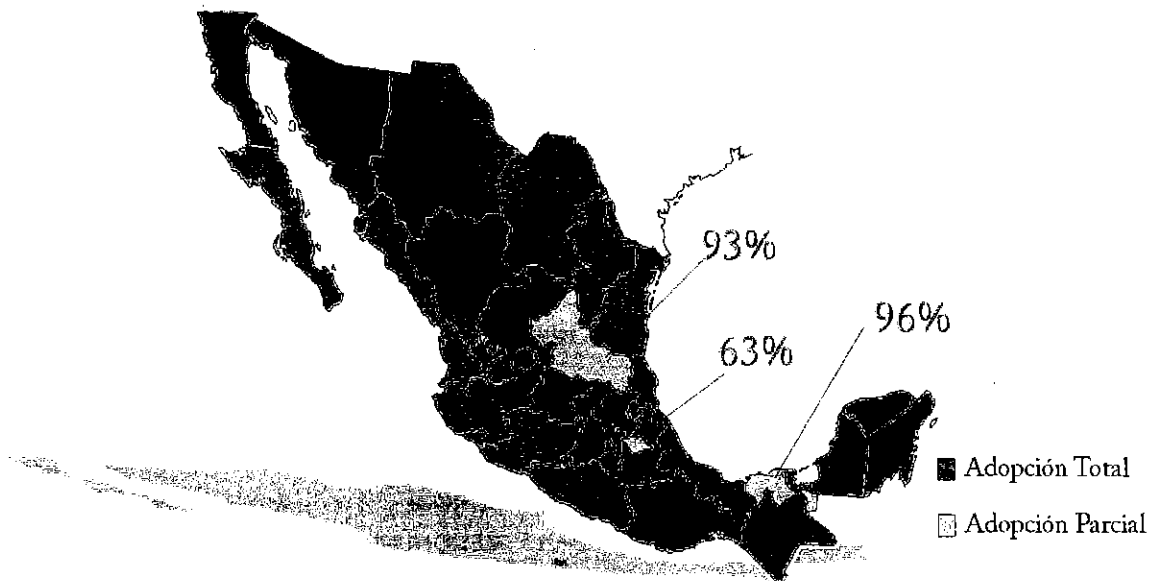
## IV. Metodología

Para lograr el objetivo y alcance del diagnóstico, se recopiló información de las 32 entidades federativas a través de su respectivo órgano interno de control, para lo cual la SFP efectuó las acciones siguientes:

1. Adecuar la estructura y contenido del documento denominado “Guía de Revisión” para el cumplimiento de la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC, integrada por cuatro apartados:
  - Adopción Normativa de la Ley y su Reforma-2013.
  - Obligaciones Previstas en la Ley y su Reforma.
  - Avance en las Obligaciones Cuyos Plazos Fueron Ajustados por el CONAC, en la sesión del 3 de mayo de 2013.
  - Transparencia.
2. Remitir el documento a los órganos de control de los estados y del Distrito Federal, para su aplicación en las áreas responsables.
3. Recibir, clasificar y analizar la información enviada por los órganos de control de los estados y del Distrito Federal a fin de verificar su **calidad y congruencia**.
4. En los casos en los que fue necesario, se solicitaron las aclaraciones a las respuestas proporcionadas.
5. Validación de la información por los órganos de control de los estados y del Distrito Federal
6. Realizar selectivamente y de manera directa visitas a cuatro entidades federativas para, en coordinación con sus órganos de control, verificar la confiabilidad de los resultados de la aplicación de la “Guía de Revisión”.
7. Presentar los resultados a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, para sus comentarios.

## V. Resultados

### V.1. Revisión del Cumplimiento de la Adopción Normativa de la Ley y su reforma -2013



Cuadro 1.-Avance sobre los 27 documentos emitidos por el CONAC en 2013

Únicamente las entidades federativas de San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala publicaron parcialmente los documentos el resto cumplió.

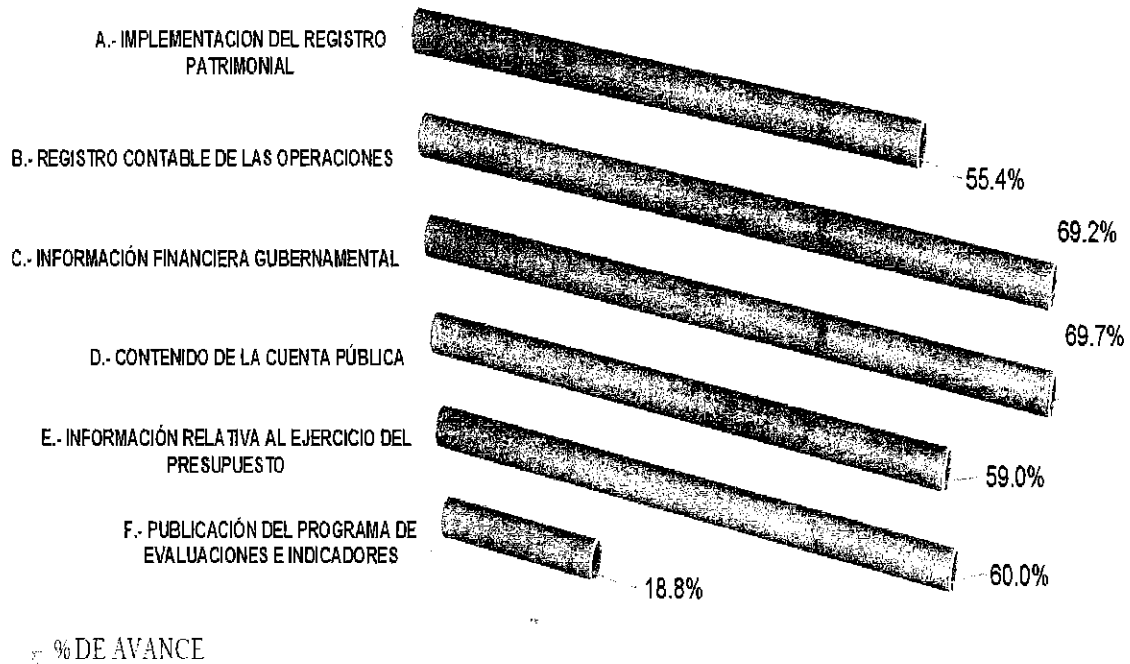


## V.2. Revisión del Cumplimiento de las Obligaciones Previstas en la Ley y su Reforma

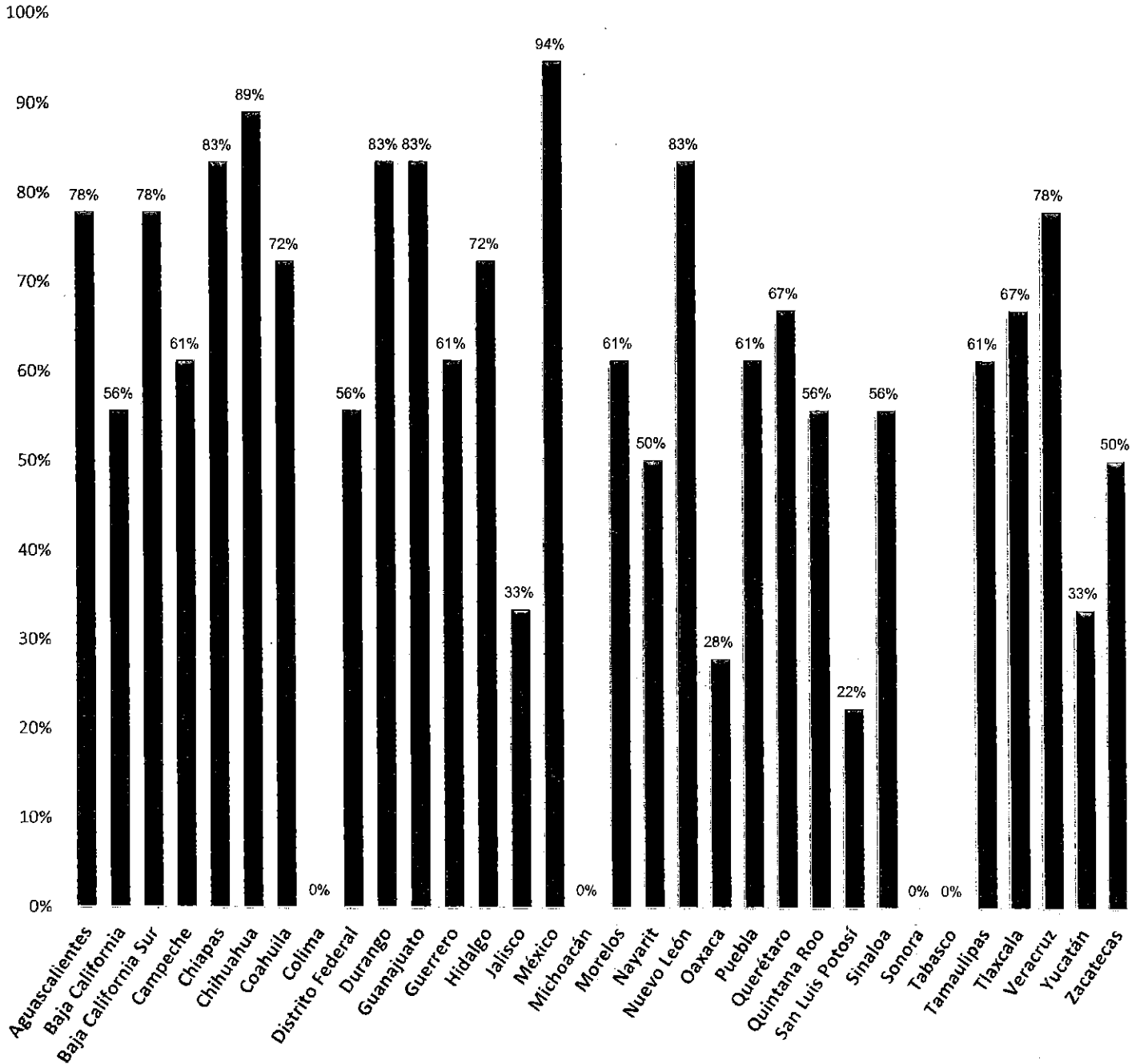
Cuadro 2.-Agrupación de las Obligaciones por Tema

<b>UNIVERSO: 100 PREGUNTAS</b>	}	<b>A</b>	"REGISTRO PATRIMONIAL" <b>18 %</b>
		<b>B</b>	"REGISTRO CONTABLE DE LAS OPERACIONES" <b>23%</b>
		<b>C</b>	"INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL ESTADOS FINANCIEROS" <b>20%</b>
		<b>D</b>	"CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA" <b>23%</b>
		<b>E</b>	"INFORMACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO" <b>14%</b>
		<b>F</b>	"PUBLICACION DEL PROGRAMA DE EVALUACIONES E INDICADORES DE DESEMPEÑO" <b>2%</b>

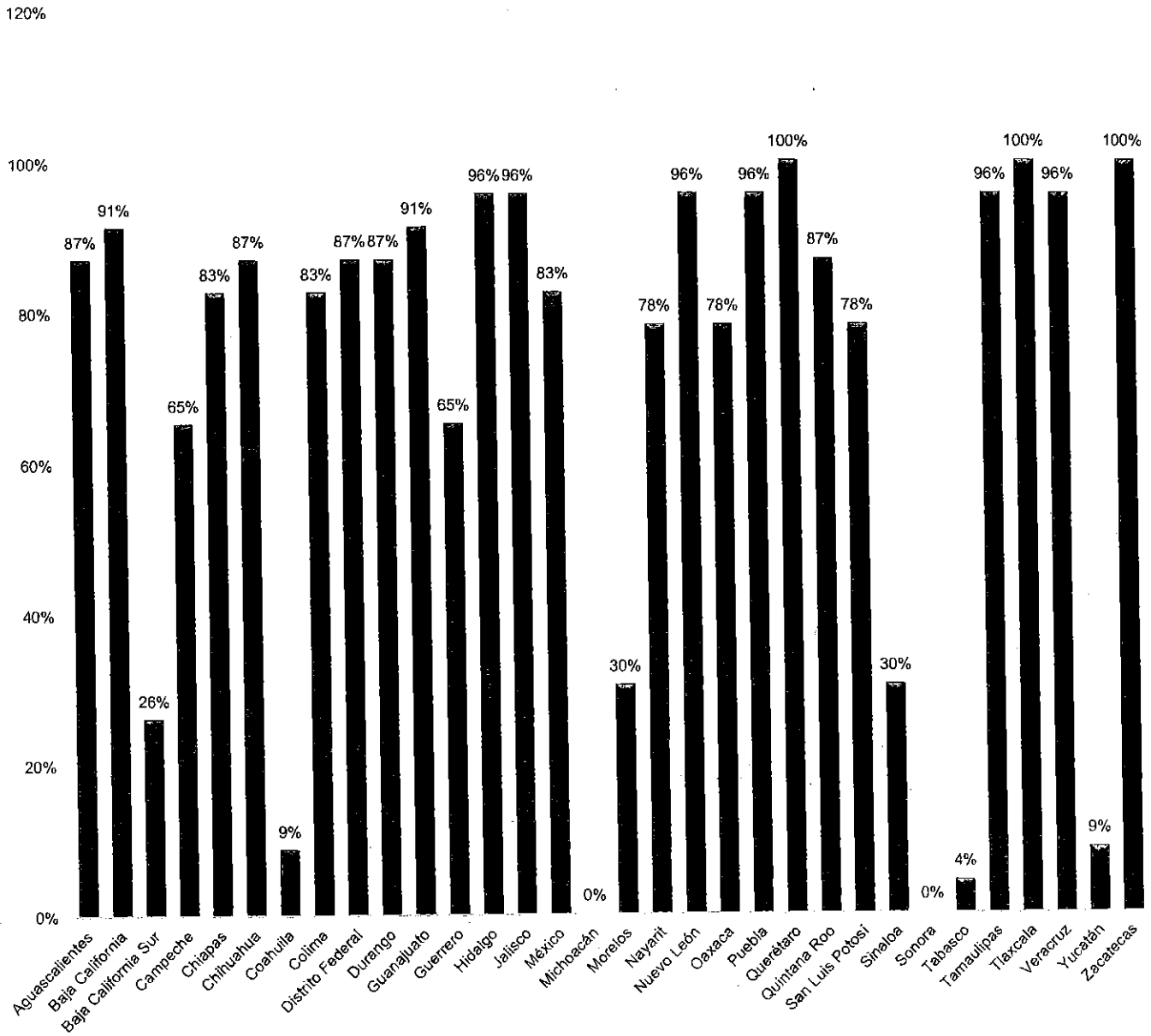
**Gráfica 1.- Porcentaje de Avance Promedio Nacional de las Obligaciones Previstas en la LGCG en las 32 Entidades Federativas**



Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP


**Gráfica 2.- Porcentaje del Avance en el Registro Patrimonial por Entidad Federativa**


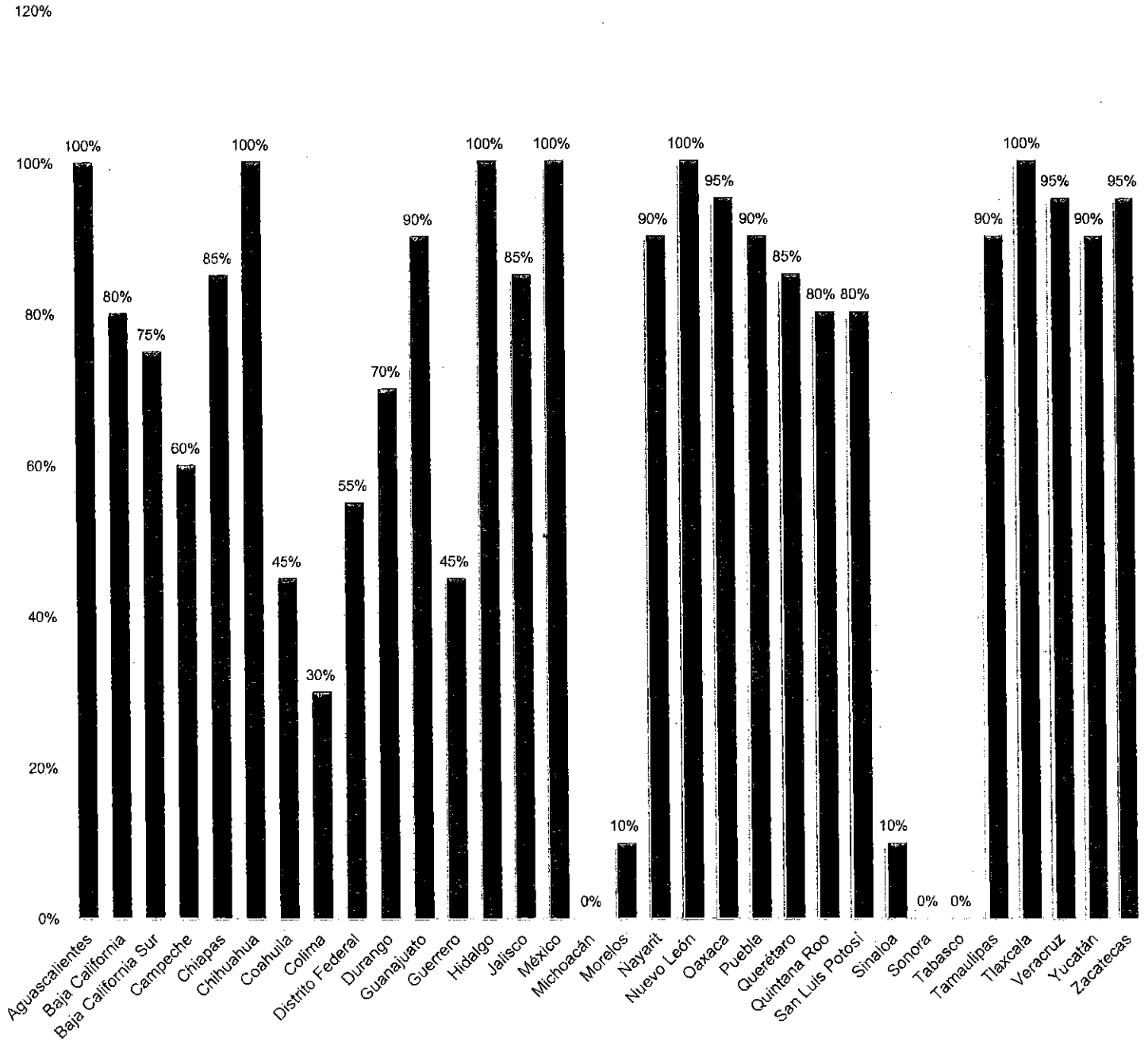
Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP


**Gráfica 3.- Porcentaje del Avance en el Registro Contable de las Operaciones por  
 Entidad Federativa**


Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP.

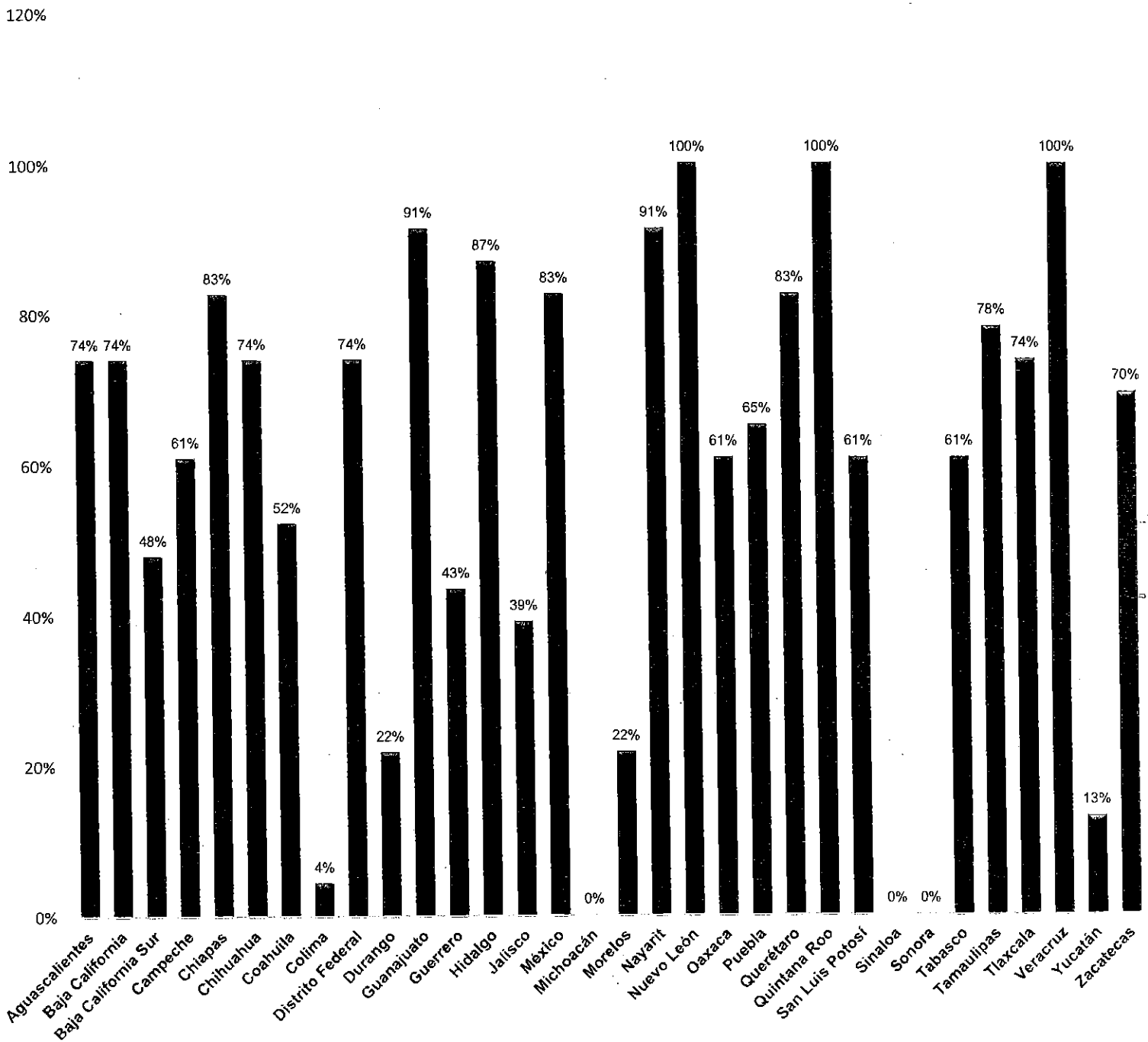


**Gráfica 4.- Porcentaje del Avance en la Información Financiera Gubernamental por Entidad Federativa**

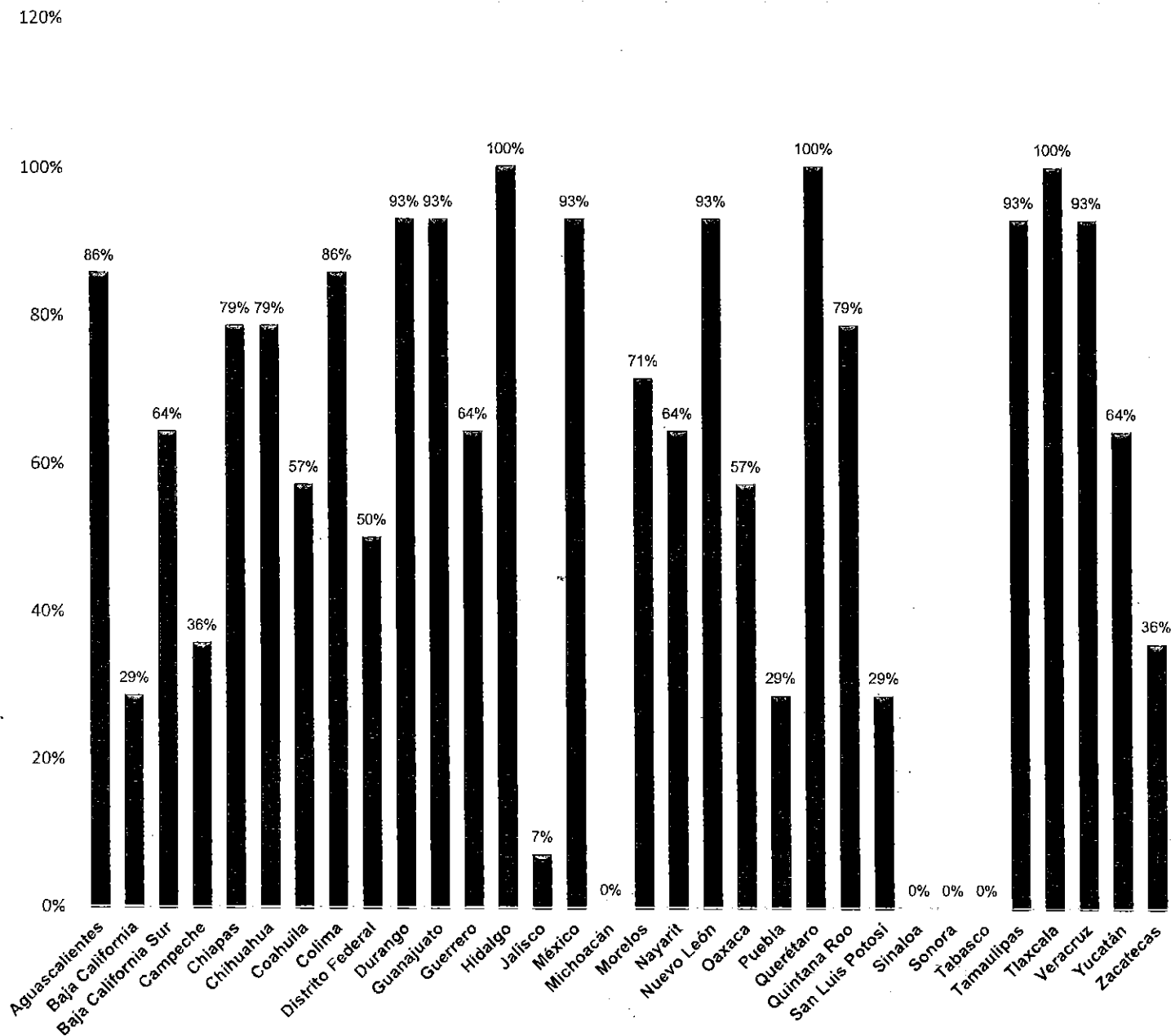


Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP

**Gráfica 5.- Porcentaje del Avance en el Contenido de la Cuenta Pública respecto a la Información Contable y Presupuestaria por Entidad Federativa**



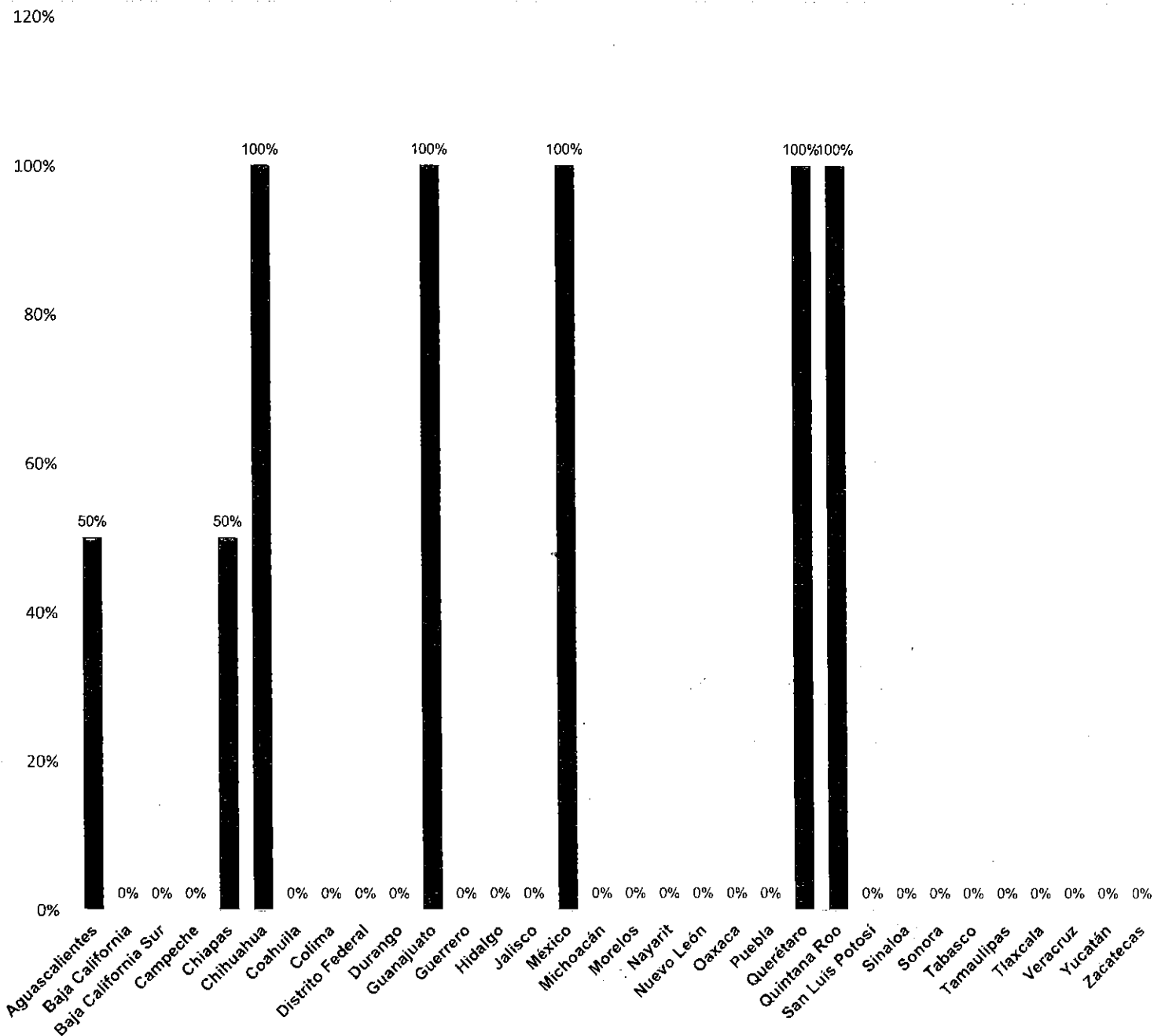
Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP


**Gráfica 6.- Porcentaje del Avance en la Información relativa al Ejercicio Presupuestario por Entidad Federativa**


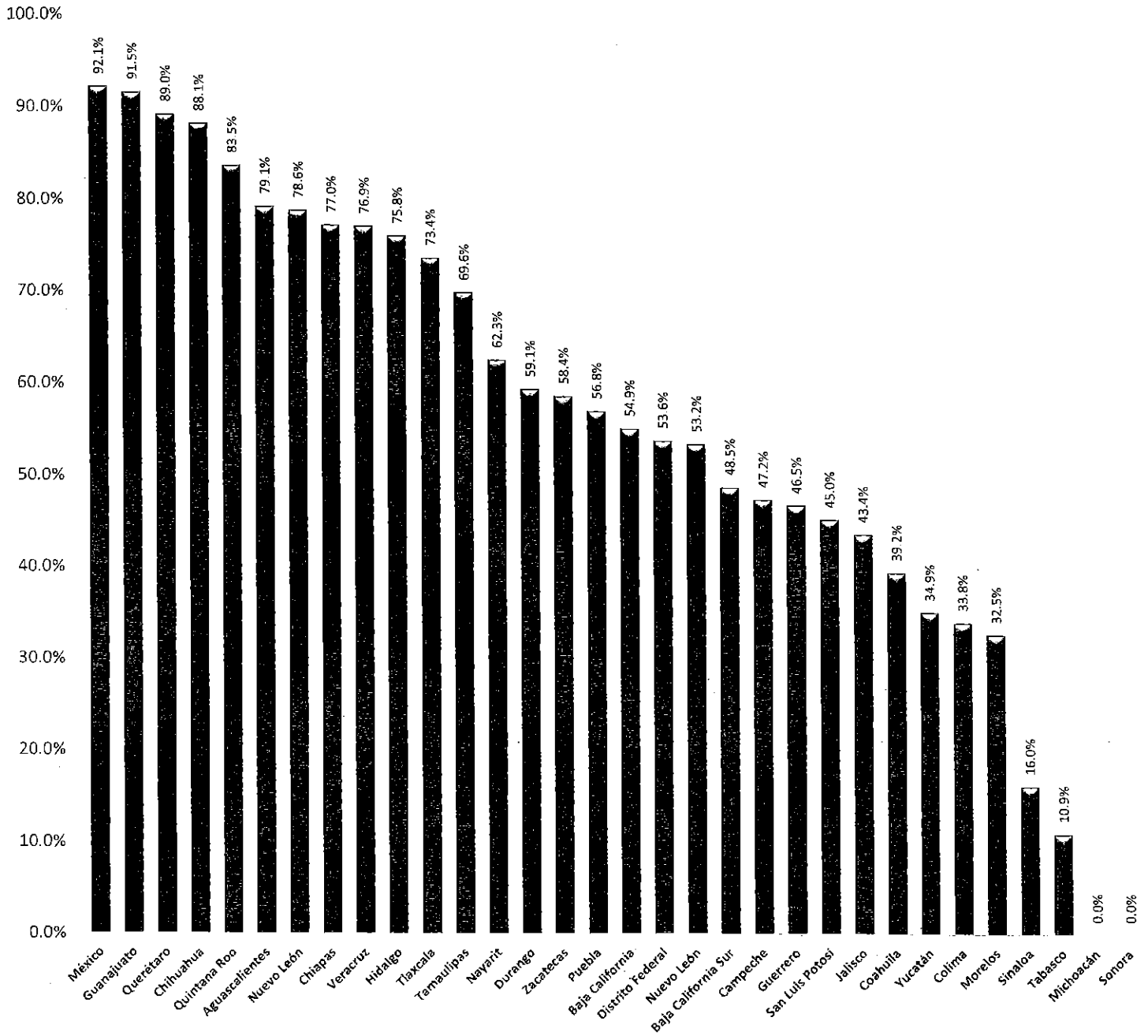
Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP



**Gráfica 7.- Porcentaje del Avance en la Publicación del Programa de Evaluaciones e Indicadores de Desempeño por Entidad Federativa**



Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP

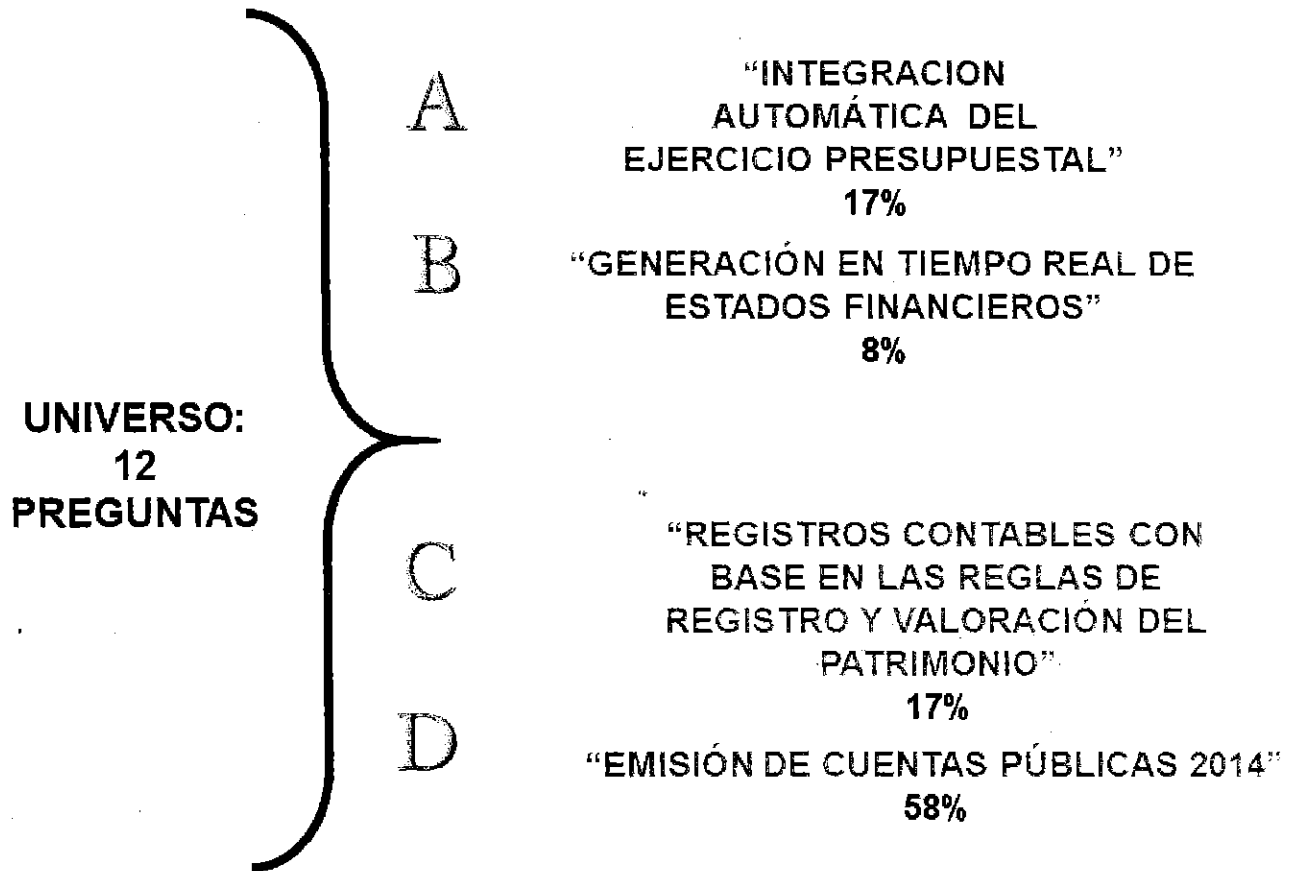

**Gráfica 8.- Porcentaje de Avance de las Obligaciones Previstas en la LGCG por  
 Entidad Federativa**


Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP

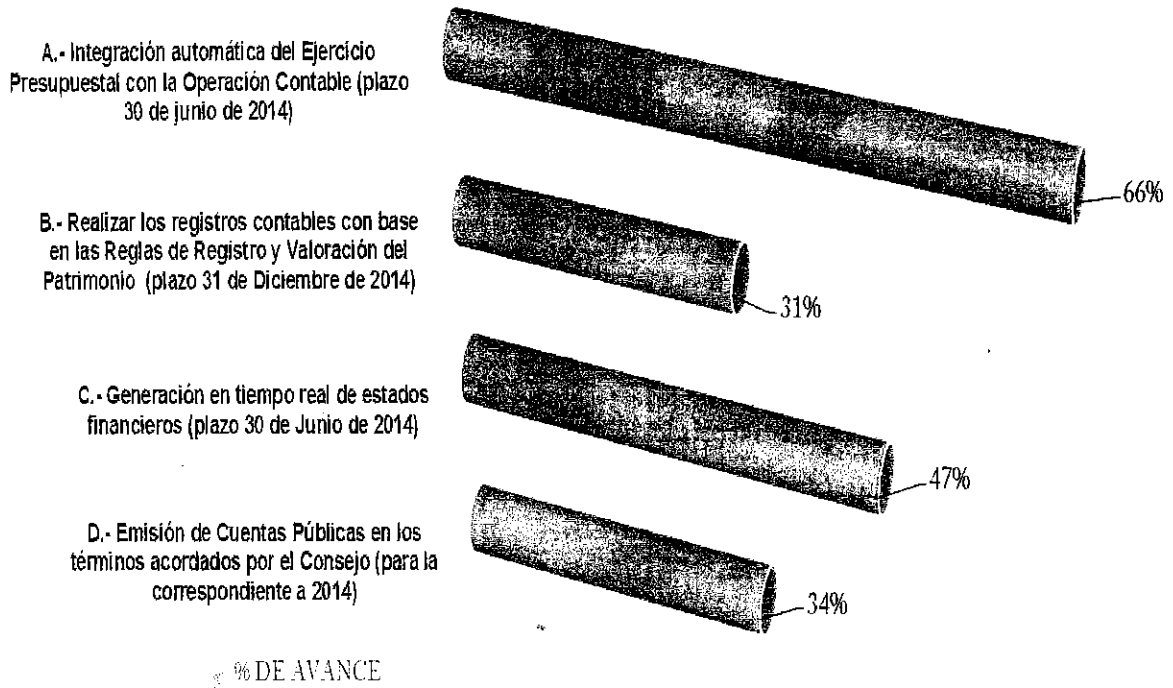


**V.3. Revisión del Cumplimiento de las Obligaciones Cuyos Plazos Fueron Ajustados por el CONAC**

**Cuadro 3.-Agrupación por Tema de las Obligaciones Cuyos Plazos Fueron Ajustados por el CONAC**

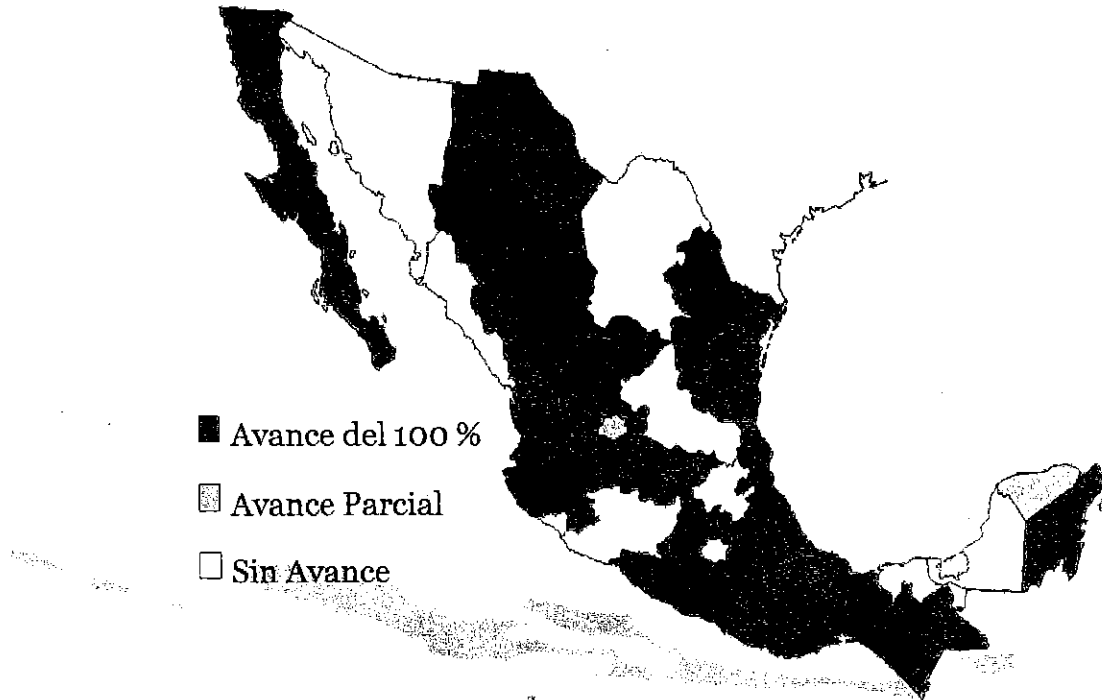


### Gráfica 9.-Porcentaje Del Avance Promedio Nacional de las Obligaciones Cuyos Plazos Fueron Ajustados por el CONAC



Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP, con información recopilada en el mes de noviembre de 2013

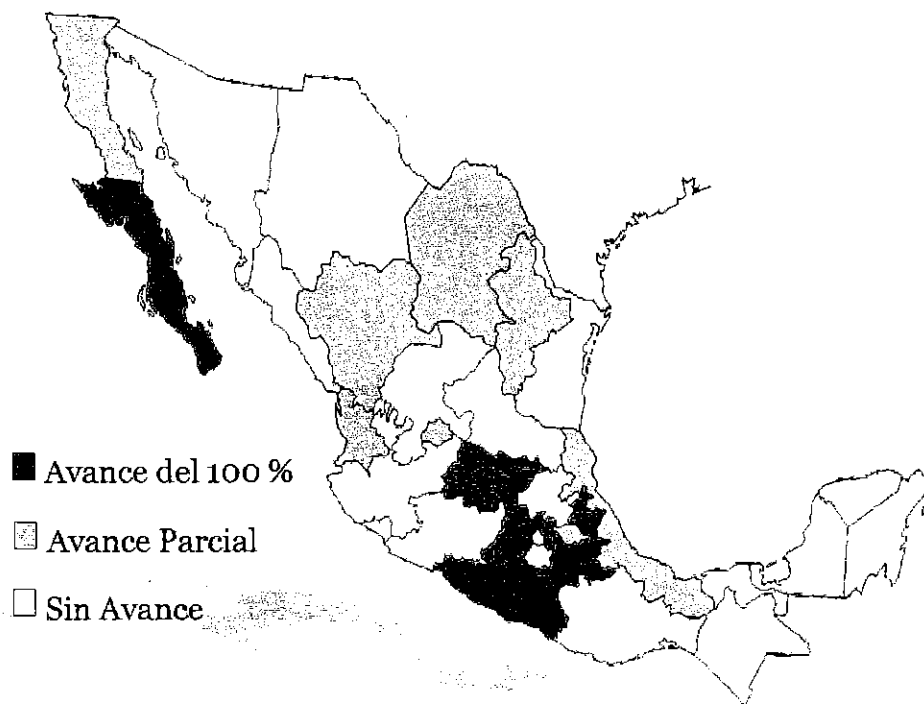
**Cuadro 4.-Porcentaje del Avance en la Integración Automática del Ejercicio  
Presupuestal por Entidad Federativa**



**Entidades federativas sin avance:**

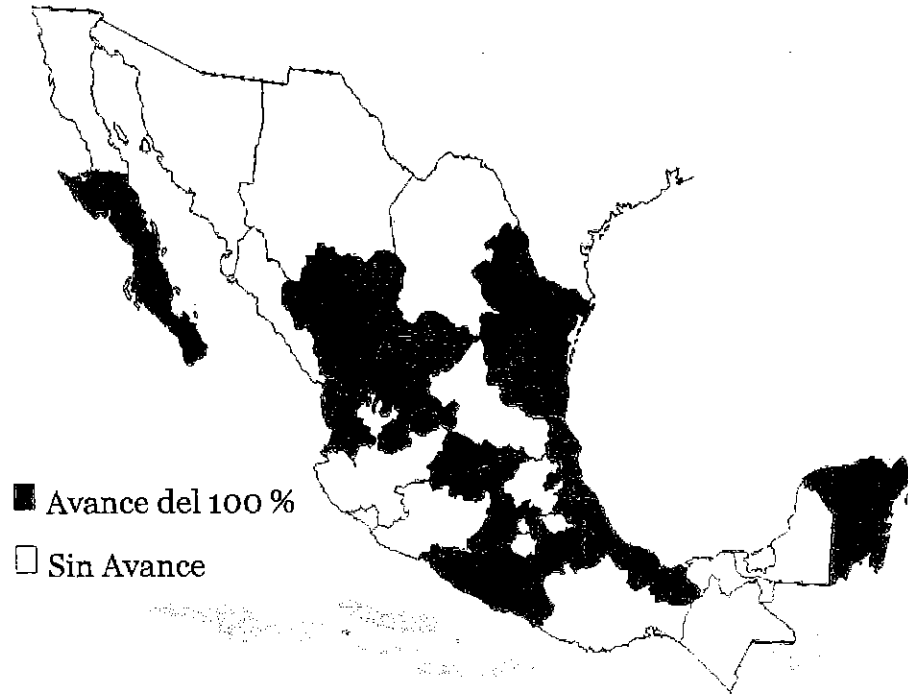
Campeche, Coahuila, Colima, Hidalgo, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tabasco.



**Cuadro 5.-Porcentaje del Avance en los Registros Contables con Base en las  
Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio por Entidad Federativa****Entidades federativas con avance del 100%:**

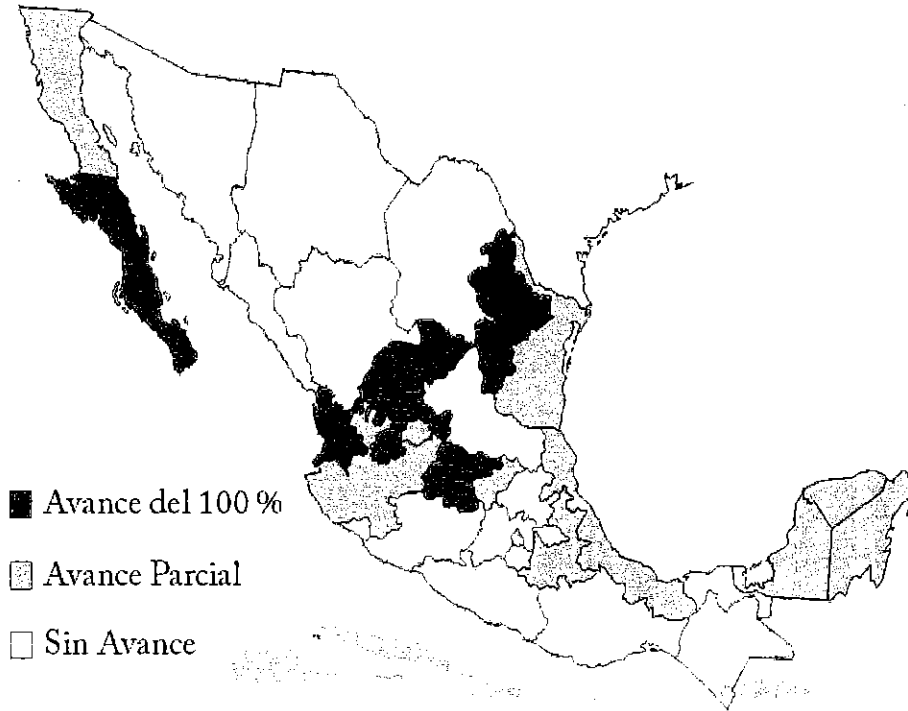
Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Guerrero y Puebla.

### Cuadro 6.-Porcentaje del Avance en la Generación de Estados Financieros en Tiempo Real por Entidad Federativa



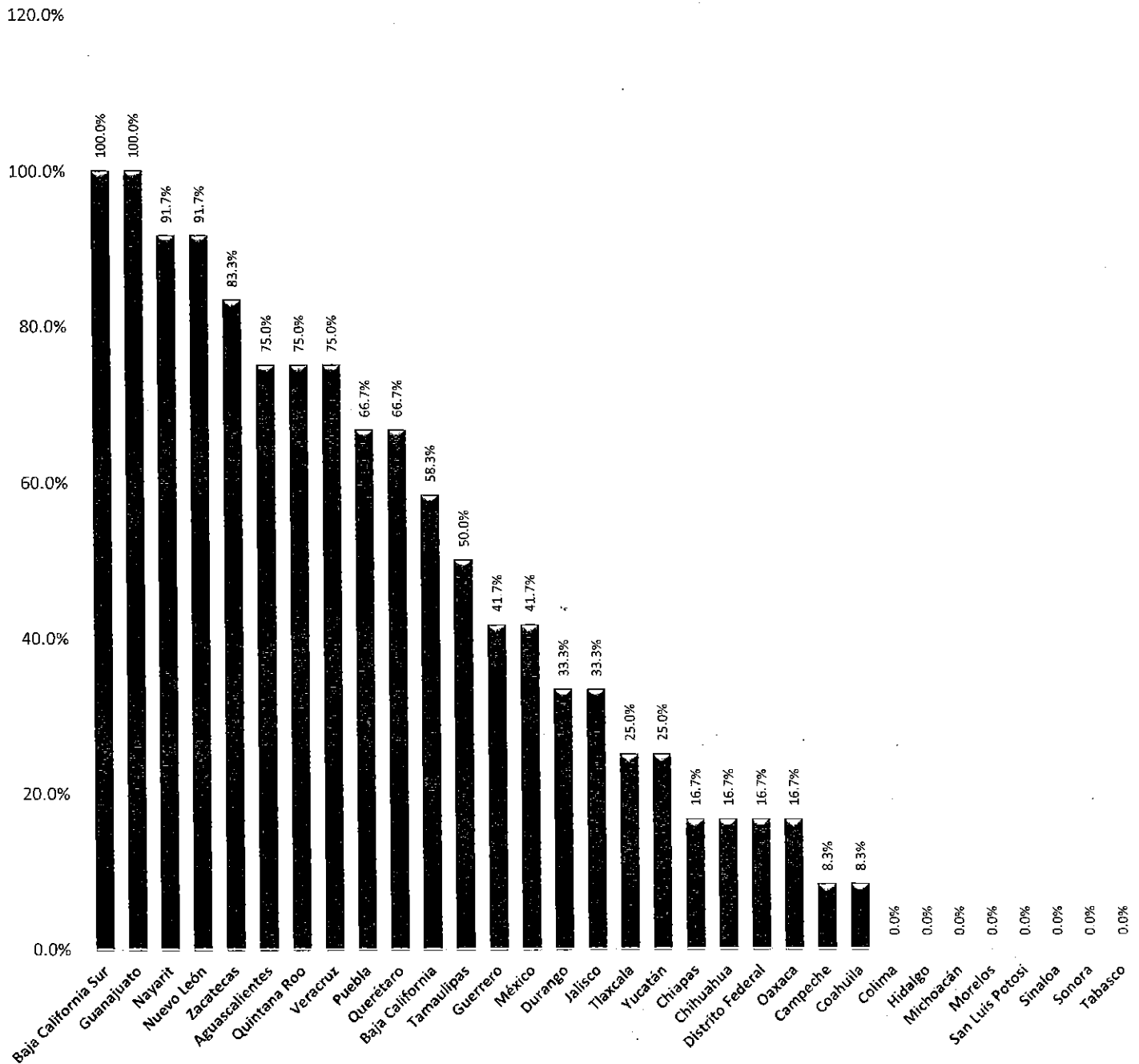
15 entidades federativas tienen un cumplimiento del 100 % y las restantes 17, sin avance.

**Cuadro 7.-Porcentaje del Avance en la Emisión de Cuentas Públicas del Ejercicio  
Fiscal 2014 por Entidad Federativa**



**Entidades federativas con avance del 100%:**

Baja California Sur, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León y Zacatecas


**Gráfica 10.-Porcentaje Del Avance en las Obligaciones Cuyos Plazos Fueron Ajustados por el CONAC por Entidad Federativa**


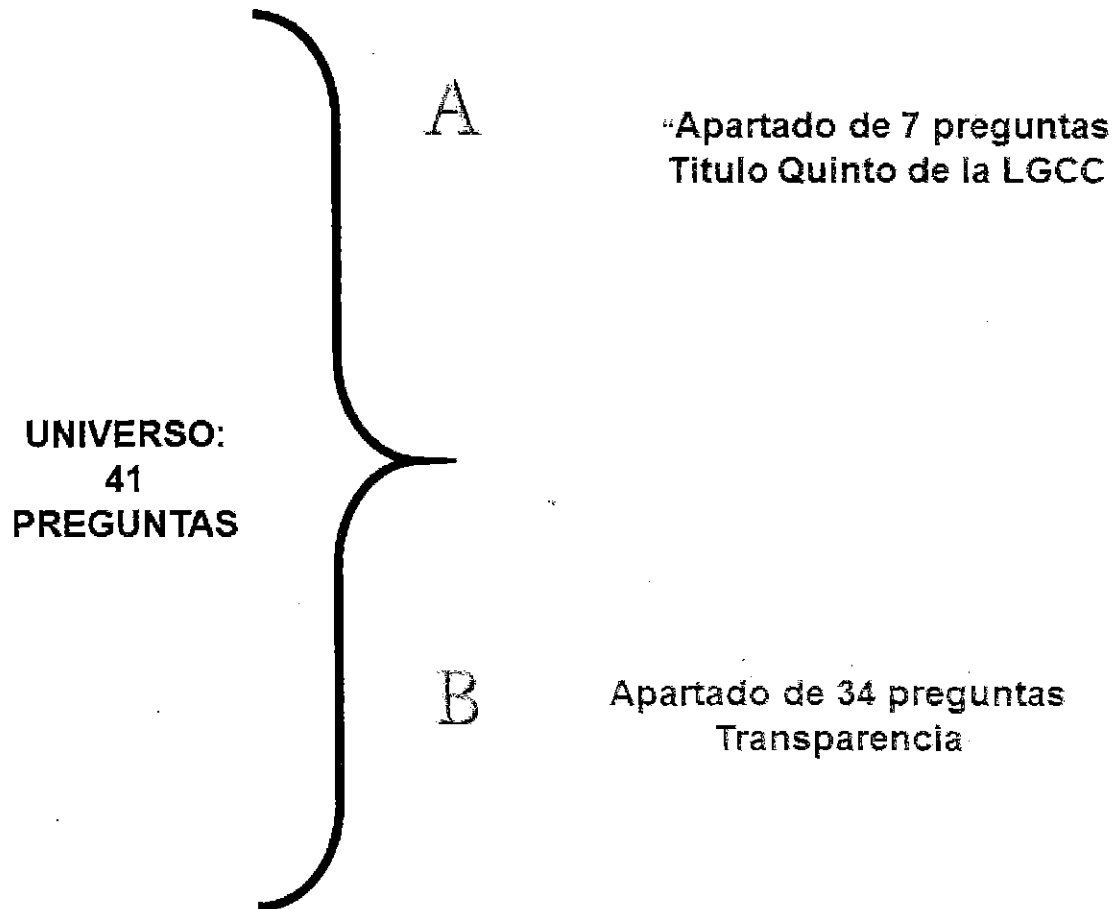
Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP



#### V.4. Revisión del Cumplimiento de Transparencia

En este apartado se integrarán los resultados cuantitativos gráficamente.

**Cuadro 8.-Agrupación por Tema del Avance en el Cumplimiento de la Transparencia**



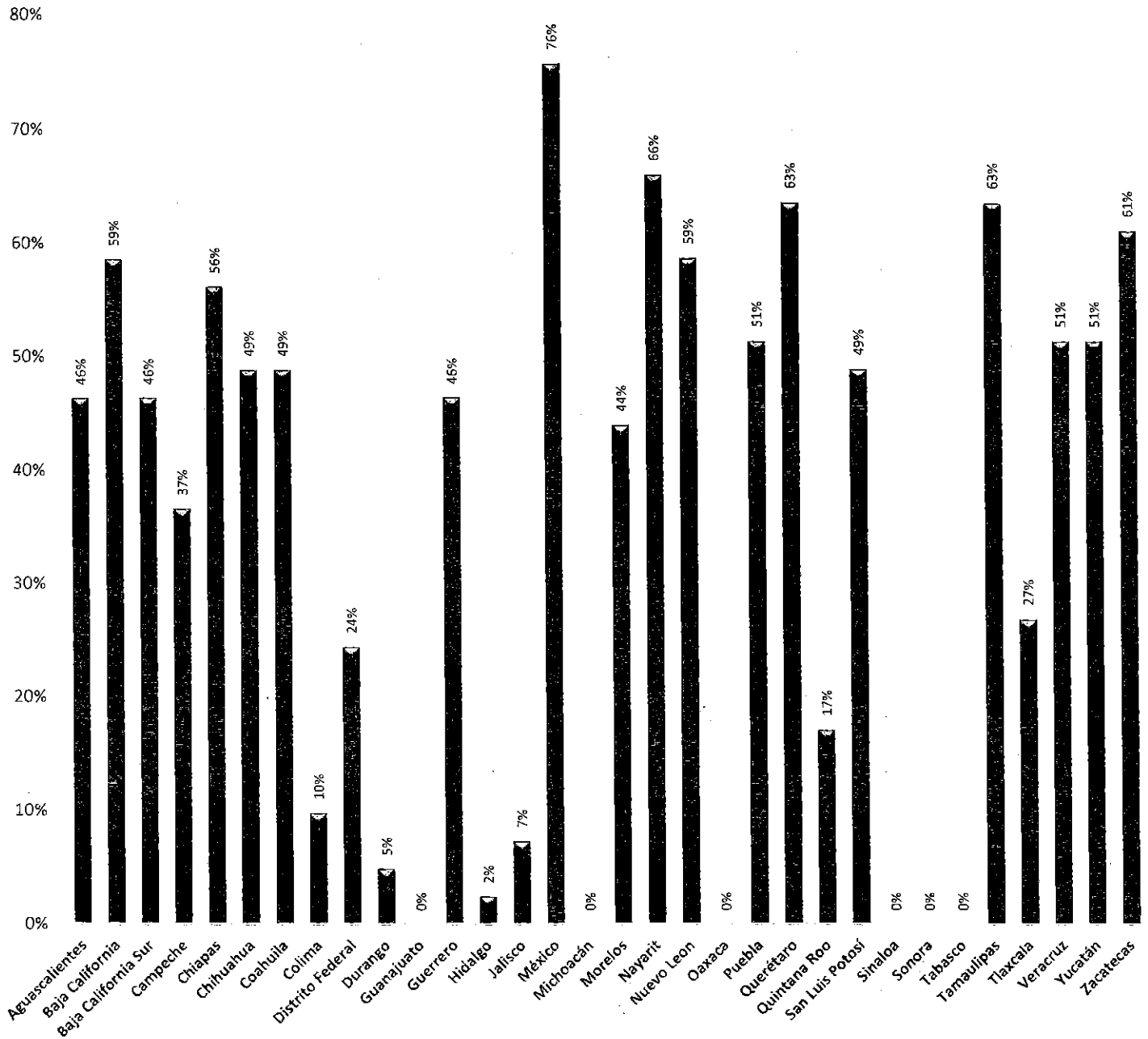


**Cuadro 9.-Nivel de Publicación del Título Quinto de la LGCG por Trimestre**

Alto	
Parcial	
Bajo	

Entidad Federativa	Trimestre		
	I	II	III
Aguascalientes			
Baja California			
Baja California Sur			
Campeche			
Chiapas			
Chihuahua			
Coahuila			
Colima			
Distrito Federal			
Durango			
Guanajuato			
Guerrero			
Hidalgo			
Jalisco			
México			
Michoacán			
Morelos			
Nayarit			
Nuevo León			
Oaxaca			
Puebla			
Querétaro			
Quintana Roo			
San Luis Potosí			
Sinaloa			
Sonora			
Tabasco			
Tamaulipas			
Tlaxcala			
Veracruz			
Yucatán			
Zacatecas			

Fuente: CONAC y Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP


**Gráfica 11.-Nivel de Publicación y Difusión de la Información Prevista en la LGCG por Entidad Federativa**


Fuente: Guía de Cumplimiento enviada y validada por los Órganos Estatales de Control a la SFP



## VI. Conclusiones

### Obligaciones Previstas en la Ley y su Reforma

- a) El registro patrimonial mostró un avance promedio nacional de 55.4%. Colima, Michoacán, Sonora y Tabasco no reportaron avance y destacó el Estado de México con un 94%.
- b) El registro contable de las operaciones, presentaron un avance promedio nacional de 69.2%. Michoacán y Sonora no mostraron avance, mientras que Querétaro Tlaxcala y Zacatecas reportaron 100%.
- c) En la generación de información financiera gubernamental, reportaron un avance promedio nacional de 69.7%, aun cuando Michoacán, Sonora y Tabasco no mostraron avance y destacaron con el 100% en su cumplimiento Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, México, Nuevo León y Tlaxcala.
- d) El contenido de la Cuenta Pública respecto a la información contable y presupuestaria, mostró un avance promedio nacional en el cumplimiento de 59%. Colima, Michoacán, Sinaloa y Sonora reflejaron un avance menor a 5% y cinco entidades federativas reportaron un cumplimiento mayor al 90%.

Es importante destacar que en la mayoría de los casos, la generación de información financiera y cuenta pública, se realiza de manera manual o paralela al sistema integral de contabilidad.

- e) En cuanto al cumplimiento de la generación de información relativa al ejercicio presupuestario, reportaron un avance promedio nacional de 60%. Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Tabasco reflejaron un avance menor a 8%, en tanto que Hidalgo, Querétaro, y Tlaxcala señalaron haber cumplido con el 100%.
- f) En la publicación de programas de evaluación e indicadores, reportaron un avance promedio nacional de 18.8%, debido a que 25 entidades federativas no reportaron avance y sólo siete indicaron un cumplimiento de 50% y 100%.





### **Avance en las Obligaciones Cuyos Plazos Fueron Ajustados por el CONAC**

- a) Respecto a la integración automática del ejercicio presupuestal con la operación contable, reportaron un avance promedio nacional de cumplimiento de 66%, esto se debe a que 20 entidades federativas reportaron un avance del 100%, mientras que 10 no reportaron avance.
- b) En la realización de los registros contables, con base en las reglas de registro y valoración patrimonial, mostraron un avance promedio nacional en el cumplimiento de 31%, derivado de que seis entidades federativas reportaron un avance del 100% y 18 manifestaron no tener avance.
- c) Con relación a la generación en tiempo real de estados financieros, las entidades federativas presentaron un avance promedio nacional de 47%, debido a que 15 entidades federativas señalaron un cumplimiento de 100% y las restantes 17 reportaron un avance nulo.
- d) En la emisión de cuentas públicas, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014, reflejaron un cumplimiento promedio nacional de 34%, debido a que 17 entidades federativas no mostraron avance y sólo cinco presentaron un avance del 100%.

### **Transparencia**

- a) Las últimas reformas y adiciones a la LGCG para transparentar y armonizar la información financiera, relativas al ejercicio y aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, contribuyen a un mayor control y evaluación de las operaciones realizadas, especialmente, en el caso de las entidades federativas y los municipios, ya que coadyuvan a evitar la opacidad y limitan la discrecionalidad. En esta materia, 16 entidades federativas manifestaron haber publicado en sus medios oficiales de difusión la totalidad de la información, los cuales representan el 50% del total de las entidades federativas.



### **Adopción Normativa de la Ley y su reforma -2013**

- a) Respecto a la Adopción Normativa de la Ley y su Reforma 2013, la gran mayoría de las entidades federativas cumplió, sólo San Luis Potosí, Tlaxcala y Tabasco cumplieron parcialmente.

Por otra parte, cabe destacar que el uso de tecnologías de la información representa un papel decisivo en el desarrollo de los sistemas contables gubernamentales. Sin soluciones informáticas adecuadas, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley difícilmente podrán ser atendidas a cabalidad en las entidades federativas.

Finalmente, es conveniente mencionar que en las auditorías programadas para su ejecución en las 32 entidades federativas durante 2014, se tiene considerado incluir la "Guía de Cumplimiento" elaborada por la SHCP, como apoyo para verificar de forma directa los últimos avances en el cumplimiento de la LGCG y demás normatividad emitida por el CONAC.